

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral**

**(CIDI)**

OEA/Ser.W

CIDI/doc.309/21 rev.1

23 febrero 2021

Original: inglés

**PLAN DE TRABAJO DE LA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)**

Enero – diciembre 2021

(Aprobado durante la reunión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021)

**PLAN DE TRABAJO DE LA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)**

Enero – diciembre 2021

**INTRODUCCIÓN**

El plan del trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) para 2021 se elaboró en el contexto de los desafíos que están enfrentando los Estados Miembros en sus esfuerzos para recuperarse de los efectos combinados de los trastornos sanitarios y económicos que ha ocasionado la pandemia de Covid-19. Con esto en mente y a pesar de la necesidad de trabajar a distancia, el plan de trabajo está diseñado para cumplir con el cometido principal de la SEDI de fortalecer la capacidad humana, institucional y técnica de los Estados Miembros para garantizar su desarrollo sostenible aprovechando el poder de la cooperación y las alianzas multisectoriales.

Todas las acciones que incluye responden a mandatos específicos de la Asamblea General y Ministeriales a la Secretaría. Los mandatos se han traducido en programas, proyectos y actividades alineados con el Plan Estratégico Integral de la OEA 2016-2021 y se centran en cinco (5) áreas de acción.

**Áreas de acción:**

1. **Promover economías incluyentes y competitivas:** Apoyar el crecimiento económico, la competitividad, la productividad y la innovación, en particular en lo que respecta a las MIPyMEs.
2. **Desarrollo sostenible y medio ambiente:** Aumentar la sostenibilidad y la resiliencia en las Américas.
3. **Promover la educación y el desarrollo humano en las Américas:** Reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión con la mejora del acceso a una educación de buena calidad y al trabajo digno.
4. **Promover el trabajo decente, digno y productivo para todos:** Fortalecer la administración laboral en las Américas.
5. **Fomentar la cooperación para el desarrollo y la creación de alianzas.**

**Enfoque común:**

La Secretaría seguirá adoptando un enfoque común: “UN ENFOQUE SEDI” que consiste en trabajar holísticamente en todas sus áreas aprovechando las fortalezas organizacionales y la capacidad demostrada de añadir valor a los Estados Miembros en la conducción de su propio desarrollo socioeconómico.

* **Diálogo de política** orientado a la generación de consenso en torno a lo retos comunes y a la formulación de soluciones compartidas de política.
* **Cooperación Sur-Sur, Triangular y Horizontal** para compartir conocimientos e intercambiar buenas prácticas para acelerar el desarrollo.
* **Alianzas multisectoriales** para aprovechar el poder de la colaboración y la acción conjunta.

Las iniciativas y acciones que se exponen a continuación no son exhaustivas y concuerdan con los recursos humanos y financieros disponibles. La SEDI ajustará y adaptará sus programas, proyectos y actividades según sea necesario para responder a las nuevas necesidades de los Estados Miembros, especialmente en esta época de desafíos.

**PLAN DE TRABAJO DE LA OEA/SEDI PARA 2021: ACTIVIDADES PLANEADAS Y RESULTADOS PREVISTOS**

**DEPARTAMENTO O SECCIÓN:** DESARROLLO ECONÓMICO (DDE)

| **INICIATIVAS Y ACTIVIDADES** | **CONTRIBUCIÓN A LA RESILIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD** | **RESULTADOS PREVISTOS** | **COOPERACIÓN Y ALIANZAS** |
| --- | --- | --- | --- |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **1. Promover economías incluyentes y competitivas.** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **1.1. Aumentar la capacidad de las instituciones en los Estados Miembros que apoyan la implementación de políticas y programas que fomenten la productividad, el emprendimiento y la innovación e internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), así como de las cooperativas y otras unidades de producción.** | | |
| **Micro, medianas y pequeñas empresas:** |  | | |
| Programa de la OEA de digitalización de MIPyMEs. Impartición de programas de capacitacion virtual personalizados para las MIPyMEs y un programa de capacitación de capacitadores para las autoridades y centros de las MIPyMEs con el fin de reforzar la resiliencia y la recuperación tras la pandemia. | Viabilidad económica y resiliencia de las PyMEs. Las MIPyMEs podrán aprovechar la demanda de sus productos existente en internet.  Capacitación y recursos para la recuperación y la resiliencia empresarial post-Covid. | Implementación del Programa de la OEA de digitalización de MIPyMEs en por lo menos 10 Estados Miembros.  Capacitación en competencias digitales para las PyMEs por lo menos en cinco Estados Miembros. | **Externas:** WhatsApp, eBay, Google y Estados Miembros de la OEA. |
| Centro de información en línea sobre legislación e iniciativas sobre políticas públicas y programas para apoyar el desarrollo del sector de MIPyMEs. | Llamado para recopilar políticas públicas y programas orientados específicamente a la resiliencia de las PyMEs, la recuperación post-Covid, la continuidad de las operaciones y la competitividad. | Centro de información con acceso a un extenso inventario regional de buenas prácticas en materia de políticas públicas y programas orientados a la resiliencia, la recuperación post-Covid, la continuidad de las operaciones y la competitividad de las PyMEs. | **Internas:**  Oficina Ejecutiva de la SEDI‐ CooperaNet (Foros Virtuales de MIPyMEs y banco de programas); Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) (energía y recursos hídricos) sobre el diálogo político en materia de competitividad. |
| Boletín mensual sobre el desarrollo de las MIPyMEs en las Américas distribuido a las autoridades de las MIPyMEs y a los interesados de las MIPyMEs (inglés y español). | Difusión de políticas públicas y programas orientados específicamente a la resiliencia y la recuperación post-Covid19 de las MIPyMEs. Respuestas de política de las PyMEs. | Por lo menos 10 buenas prácticas intercambiadas y oportunidades concretas de cooperación en políticas y programas identificados para apoyar la resiliencia y las respuestas para la recuperación de las MIPyMEs post-Covid. | **Externas:**  Asociados gubernamentales (por ejemplo, el Gobierno de Chile) e instituciones (como el BCIE/CABEI y la CAF) y organizaciones regionales de MIPyMEs (como la Agencia de Desarrollo de las Exportaciones del Caribe y el CENPROMYPE). |
| Proceso preparatorio y VII Diálogo Interamericano de Altas Autoridades para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. | Reuniones virtuales sobre la resiliencia de las PyMEs, la continuidad de las operaciones y la recuperación post-Covid. Respuestas de política de las PyME. | Marco estratégico del modelo de centros de desarrollo de pequeñas empresas formulado y aprobado por las autoridades de las MIPyMEs en los países beneficiarios del nuevo programa, Bolivia, Ecuador y Paraguay. |  |
| **Programa de centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC) del Caribe:**  Transferencia de mejores prácticas del SBDC del Caribe a tres Estados Miembros nuevos de la OEA: Bolivia, Ecuador y Paraguay. | El marco del SBDC del Caribe se aplicará y complementará con otros programas de desarrollo de las MIPyMEs existentes, incluidos los proyectos de donantes multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo en Bolivia, Ecuador y Paraguay, lo que permitirá aplicar las lecciones aprendidas en el diseño de programas más sólidos para las MIPyMEs en estos países. | Mejora del acceso a los mercados y a la financiación para las MIPyMEs del Caribe, con especial atención a las mujeres y los jóvenes empresarios. | **Externas:**  Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Compete Caribbean Partnership Facility del BID. |
| Prestación de asistencia técnica específica y servicios de desarrollo empresarial para mejorar el acceso a los mercados y a las oportunidades de financiación de las pequeñas empresas, con especial atención a las mujeres y los jóvenes empresarios en los países beneficiarios de los proyectos del SBDC establecidos. | Asistencia técnica especializada y desarrollo de capacidades para los clientes del SBDC, para mejorar el acceso a los mercados y a la financiación. | Tres prioridades de acción identificadas en el XI FCA para implementar con los socios de la RIAC para promover la recuperación económica y la resiliencia en las Américas. |  |
| **Competitividad**  Foro de Competitividad de las Américas (FCA) 2021 y Reunión Anual de Ministros, Autoridades de Alto Nivel y Consejos de Competitividad de las Américas de la RIAC, que se celebrará virtualmente el 25 de febrero de 2021 bajo el liderazgo del Gobierno de Ecuador como Presidente Pro Tempore de la RIAC | Redefinir la Agenda de Competitividad para las Américas y sentar las bases de la RIAC para una recuperación post-Covid. | Enfoque basado en datos para el avance de la competitividad y la resiliencia aplicado en al menos dos estudios regionales en Estados Miembros de la OEA. | **Internas:**  Oficina Ejecutiva de la SEDI:  Oficina del Consejo Estratégico para el Desarrollo Organizacional y Gestión de Resultados. |
|  | Enfoque basado en datos para promover la competitividad y fomentar la resiliencia en las Américas. | Lanzamiento del programa piloto: Certificación Interamericana de permisos de construcción (ventanilla simplificada de permisos de construcción) en dos Estados Miembros. |  |
| Grupo de Trabajo de Expertos sobre Competitividad Subnacional (GTECS): Grupo de Trabajo sobre Permisos para la Construcción-GTECS. | Intercambio de buenas prácticas locales para la ejecución de reformas regulatorias, particularmente en lo que respecta a los permisos para la construcción. |  | **Externas:**  CONAMER-(México),  colaboración entre autoridades del sector público nacional, estatal y municipal y dirigentes del sector privado y el sector académico de los Estados Miembros de la OEA. |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **1.2. Incrementar la cooperación regional, el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología en términos y condiciones mutuamente acordados y la colaboración intersectorial en y entre los Estados Miembros en materia de competitividad, productividad e innovación.** | | |
| **Competitividad** | | | |
| Intercambio para la Competitividad de las Américas en Innovación y Emprendimiento (ACE).     * ACE 13: Colorado (EUA): 1-6 de agosto de 2020 (por confirmar). * ACE 14: Louisiana (EUA): 7-12 de noviembre de 2021 (por confirmar). | Intercambio de soluciones y experiencias de importantes ciudades y lugares en relación con la resiliencia económica para la competitividad y la recuperación económica post-Covid. Formación de alianzas. | - 10 alianzas a largo plazo formadas en torno al desarrollo económico local impulsado por la innovación y la resiliencia. | **Internas:**  Oficina Ejecutiva de la SEDI y departamentos de la SEDI.  **Externas:**  Departamento de Comercio de Estados Unidos (EDA e ITA), Departamento de Estado de Estados Unidos, FUPAD.  Estados Miembros de la OEA, sector privado y sector académico |
| Acelerador de Ideas de la RIAC sobre Covid-19. | Identificar y compartir estrategias, productos y servicios innovadores basados en soluciones para abordar la recuperación económica y la resiliencia post-Covid-19. | Al menos 20 nuevas soluciones y estrategias innovadoras expuestas en el Acelerador de Ideas de la RIAC sobre Covid-19. |  |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **1.3. Incrementar la cooperación para fortalecer las capacidades institucionales de los Estados Miembros de incorporar innovación y tecnología transformadoras para generar valor agregado y diversificación de sus economías de forma sostenible e incluyente.** | | |
| **Ciencia y tecnología** | | | |
| VI Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnologíaa Reunión Preparatoria: Tema: “Aprovechar el poder de la ciencia y las tecnologías transformadoras para impulsar el avance de nuestras comunidades” (Jamaica, fechas por confirmar). | La reunión ministerial ofrece una oportunidad para definir prioridades regionales viables sobre el papel de la ciencia y la tecnología para apoyar la resiliencia, la recuperación y la preparación post-Covid. | Prioridades científicas y tecnológicas y acciones clave de la COMCYT para apoyar la resiliencia y la recuperación de los Estados Miembros de la OEA, definidas por los Estados Miembros de la OEA. | **Internas:**  Oficina Ejecutiva de la SEDI y departamentos de la SEDI.  **Externas:**  MSET (Jamaica), NCST (Jamaica) MINCIENCIAS (Colombia),  CONCYTEC (Perú), CONACYT (México), CIBNOR (México),  SENACYT (Guatemala), CORFO (Chile), Purdue University, PUCP (Perú), Universidad de Costa Rica, UNAM, Red OTT (México), Instituto de Tecnología de Illinois, Universidad de Georgetown, AWS y otras universidades y asociados del sector privado. |
| Grupos de trabajo de la COMCYT sobre (a) innovación. (b) enseñanza de la ingeniería, (c) infraestructura nacional de la calidad y (d) desarrollo tecnológico.  Programa del Grupo de Trabajo 4 para compartir buenas prácticas y propuestas para promover la equidad e igualdad de género en STEM (Coordinado con SENACYT Guatemala y CORFO Chile). Diálogo virtual con ministras y autoridades de alto nivel mujeres. 8 de marzo de 2021, Día Internacional de la Mujer. Todos los grupos de trabajo de la COMCYT. | Arrojar luz sobre el trabajo y la resiliencia de las mujeres en STEM como una de las poblaciones fuertemente afectadas por el Covid-19. | Cinco oportunidades de colaboración regional y buenas prácticas identificadas para apoyar a las mujeres y la inclusión en STEM, de acuerdo con el mandato ministerial. |  |
| Segunda Edición de *Prospecta Americas* (Hidalgo, México, octubre de 2021, por confirmar): Plataforma de previsión para reunir a las partes interesadas para trabajar en 10 tecnologías emergentes y transformadoras.   1. Nanomateriales y materiales nuevos. 2. Robótica y satélites. 3. Biología sintética. 4. Ingeniería biomédica. 5. Macrodatos. 6. Cadena de bloques. 7. Informática cuántica. 8. Realidad aumentada. 9. Realidad virtual.   10. Inteligencia artificial. | Trazar las capacidades regionales, las tendencias y la preparación de los países para los futuros desarrollos tecnológicos, con especial atención a las prioridades post-Covid.  Análisis de las 10 tecnologías seleccionadas y evaluación de su posible impacto en todas las áreas de la SEDI. | Avanza el proceso de establecimiento de centros interamericanos de excelencia en dos de las 10 tecnologías transformadoras identificadas en *Prospecta Americas.* |  |
| Hub de Comercialización y Transferencia de Tecnología de las Américas, Lima, Perú (por confirmar) y compromisos de aceleración virtual y tutoría a través del hub. | Se aceleran ideas y soluciones sobre prioridades relacionadas con la recuperación post-Covid “de las ideas al mercado” y se promueve y apoya la transformación digital para la recuperación post-Covid a través del programa del hub y la plataforma COMUNITT. | Colaboración del hub y tutoría para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para acelerar 10 tecnologías en las áreas donde más se las necesita, llevándolas de las ideas al mercado. |  |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **1.4. Apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones que fomentan la generación de actividades económicas sostenibles en los sectores de turismo y cultura.** | | |
| **Turismo** | | | |
| **DIÁLOGO DE POLÍTICA:**   * Proceso ministerial de turismo: XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo. * Reunión preparatoria para el XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo. * Reuniones virtuales de los grupos de trabajo de la CITUR. | Reunión Ministerial para hacer frente a la resiliencia del sector del turismo en consonancia con la recuperación post-Covid.  Crear mayor conciencia de la necesidad de aumentar la resiliencia en el ámbito del turismo, en particular en el Caribe. | XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo celebrado con éxito en Paraguay.  Reunión preparatoria para el XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo celebrada con éxito ya sea en forma virtual o en la Sede de la OEA.  Ejecución del Plan de Trabajo de la CITUR.  Al menos tres países indican que están dispuestos a aplicar las Directrices de Turismo Rural Comunitario y a elaborar manuales. | **Internas:**  Posibles vínculos entre la Red de Turismo Rural Comunitario y CooperaNet;  Departamento de Desarrollo Sostenible de la SEDI (DDS);  CooperaNet.  **Externas:**  Universidad George Washington y Oficina de Asuntos Indígenas de Estados Unidos;  Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA); Asociación de Cruceros del Caribe de Florida (F-CCA); Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA), Cámaras de Turismo. |
| * Progreso en un modelo de gestión del desarrollo sostenible del turismo comunitario para las Américas. * Consolidación de una Red de Turismo Rural Comunitario. * Consolidación de la Colaboración de Turismo Indígena de las Américas. * Iniciativa “Aumento de la resiliencia de las pequeñas empresas de turismo del Caribe frente a los desastres” (SEDI-Departamento de Desarrollo Sostenible). |
| **Cultura** | | | |
| * Proceso Ministerial y la Comisión Interamericana de Cultura (CIC): Reunión de la CIC. * Reuniones Técnicas Virtuales de las iniciativas del Plan de Trabajo * Libro electrónico sobre buenas prácticas y programas sobre articulación interinstitucional. * Propuesta de cuentas satélite de cultura. | Orientación de la cultura a industrias creativas vinculadas a las PyMEs. | * Avance considerable en la ejecución del proyecto. * Por lo menos dos reuniones virtuales del Grupo de Trabajo sobre cuentas satélite de cultura realizadas. * Libro electrónico sobre buenas prácticas y programas en torno a la articulación interinstitucional y la colaboración en apoyo de la economía creativa recopilado. * Plan de Trabajo de la CIC en ejecución. * Propuesta para fortalecer la capacidad de toma de decisiones en el sector de la cultura en el Caribe formulada. | **Externas:**  Organización del Convenio Andrés Bello.  Banco de Desarrollo del Caribe sobre las industrias creativas. |

**DEPARTAMENTO O SECCIÓN: COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)**

| **INICIATIVAS Y ACTIVIDADES** | **CONTRIBUCIÓN A LA RESILIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD** | **RESULTADOS PREVISTOS** | **COOPERACIÓN Y ALIANZAS** |
| --- | --- | --- | --- |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **2. Fortalecer la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021 (PIDS).** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.1. Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión del riesgo de desastres de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.1 del PIDS.** | | |
| **Puertos** |  | | |
| Gestión del riesgo de desastres en los puertos del Caribe.  Desarrollo de planes de respuesta de emergencia entre las múltiples partes interesadas para mejorar la respuesta de emergencia.  Gestión de riesgos para Puertos en el Caribe mejorada. |  | En el contexto del proyecto aprobado por el CEP sobre la mejora de la gestión del riesgo de desastres en los puertos del Caribe, la Secretaría de la CIP:   * Establecer una línea de base de las actuales directrices de gestión del riesgo de catástrofes para el posterior diseño de un Plan Modelo de Respuesta a Desastres. * Borrador de un modelo de Plan de Respuesta a Desastres para los puertos del Caribe. * Realización de un taller regional (en línea o presenciales) para funcionarios portuarios del Caribe sobre gestión de riesgos de desastres portuarios. | **Internas:** División de Gestión de Riesgos de la SEDI.  **Externas:** Agencia de Manejo de Emergencias y Desastres en el Caribe (CDEMA) Asociación Naviera del Caribe (CSA); Autoridades Portuarias Nacionales de la CIP; Gobierno de Italia; HudsonAnalytix; MAERSK; Asociación de Administradores Portuarios del Caribe (PMAC); T&T Salvage; Guarda Costera de Estados Unidos (USCG). |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **3. Promover la educación y el desarrollo humano en las Américas.** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **3.4. Fomentar el acceso en los Estados Miembros a oportunidades educativas de calidad, inclusivas y equitativas en todos los niveles, todas las modalidades y en los cuatro idiomas oficiales de la Organización.** | | |
| Programa de Becas y Capacitación de la Comisión  Interamericana de Puertos |  | • Fortalecer las capacidades técnicas de más de 500 funcionarios portuarios a nivel hemisférico intercambiando prácticas exitosas en diversos temas relevantes para el sector marítimo-portuario, a través de ocho webinars técnicos y/o conferencias técnicas in situ. hemisféricas presenciales.  • Fortalecer las capacidades institucionales mediante 300 becas de desarrollo profesional para 15 cursos certificados en línea asignados a funcionarios portuarios de 20 Estados Miembros. | **Externas:** Asociación Internacional de Puertos y Terminales (IAPH); Asociación Internacional de Sistemas Comunitarios Portuarios (IPCSA); Maritime Policy Bureau Panamá; Red Internacional de Proveedores de Servicios de Internet México; Autoridad Portuaria Nacional de Perú; Comisión Portuaria Nacional de Guatemala;Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red-MAMLa);Puertos del Estado (España);Guarda Costera de Estados Unidos (USCG); Fundación Valenciaport (España); Asociación Internacional de Mujeres Navieras y Comerciantes (WISTA). |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **6. Fomentar la cooperación para el desarrollo y la creación de alianzas.** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **6.1. Impulsar la cooperación bilateral, sur- sur, triangular e internacional en el Hemisferio.** | | |
| **Diálogo de política:**   * XII Reunión Ordinaria de la CIP, 19 de mayo de 2021.   Aumento de las actividades para obtener más miembros asociados y donantes. |  | * Obtener la aprobación del CIDI de la Resolución para celebrar la Duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos *virtualmente* el 19 de mayo de 2021. * Obtener la aprobación de los documentos sustantivos (Resolución del la CIP, Plan de Acción de Buenos Aires y Presupuesto 2020-2021), así como los informes de actividades y financieros de la CIP 2018-2020. * Elección del Comité Ejecutivo de la CIP para el período 2021-2023. | **Internas:**  Misión Permanente de Argentina ante la OEA; Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones de la OEA; Oficina Ejecutiva de la SEDI.  **Externas:** Administración General de Puertos de Argentina;Autoridades Portuarias Nacionales de a CIP. |

**DEPARTAMENTO O SECCIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE (DDS)**

| **INICIATIVAS Y ACTIVIDADES:** | **CONTRIBUCIÓN A LA RESILIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD** | **RESULTADOS PREVISTOS** | | **COOPERACIÓN Y ALIANZAS** | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **2. Fortalecer la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021 (PIDS).** | | | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.1. Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión del riesgo de desastres de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.1 del PIDS.** | | | | |
| **Gestión de riesgos de desastres** | | | | | |
| **Equipo Comunitario de Respuesta a Emergencias (CERT)** | Desarrollar la capacidad para capacitar y organizar a las comunidades —ya sean definidas por límites geográficos y administrativos o por servicios y proveedores empresariales— e integrar a esas comunidades en los mecanismos nacionales de gestión de emergencias y en los acuerdos formales. | Ampliación del punto de referencia para los conocimientos y las aptitudes en materia de respuesta comunitaria a emergencias y mejora de la capacidad de preparación, respuesta y recuperación ante los desastres y perturbaciones en las subregiones seleccionadas y los Estados Miembros participantes. | | **Internas (OEA):** Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), Oficina Ejecutiva de la SEDI (Cooperación Técnica en Materia de Capacitación sobre Gestión de Emergencias - base de datos de la SEDI), Sección de Turismo del DDE, DDHEE, CIP, SSM, SFD, Junta Interamericana de Defensa, Oficina del Secretario General Adjunto.   **Externas:** Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) de Estados Unidos y red de CERT locales de Estados Unidos. Todas las agencias estadounidenses que forman parte de la Oficina de Asistencia Humanitaria (US BHA), la Asociación de Hoteles y Turismo del Caribe (CHTA), OPS, BID, FUPAD, IICA, FICR, Comisión de Cascos Blancos, Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), IFI y bancos de desarrollo, Observadores Permanentes y Estados Miembros. | |
| Proyecto “Aumento de la resiliencia de las pequeñas empresas de turismo del Caribe frente a los desastres”:  Taller de planificación de contingencias y continuidad de las operaciones y estrategia de comunicación en situaciones de crisis. | Ayudar a las pequeñas empresas turísticas a crear capacidad para diseñar e implementar planes de contingencia y planes de continuidad de las operaciones y diseñar y establecer una estrategia de comunicación de crisis para su implementación. | Un enfoque regional de los planes de contingencia para el sector turístico y recomendaciones para todo el ecosistema turístico con el fin de reducir las interrupciones de las operaciones, prestando especial atención a las pequeñas empresas que forman parte de la cadena de suministro del turismo.  Reducción de las interrupciones de las operaciones, en particular de las pequeñas empresas turísticas que forman parte del ecosistema turístico, y mejora del flujo de ingresos para las comunidades que dependen de los negocios del turismo. | |
| Cursos para los equipos comunitarios de respuesta a emergencias (CERT): Curso Básico, Capacitación de Capacitadores y Administrador de Programa (en 12 Estados Miembros de la CARICOM y la República Dominicana). | Impartir capacitación a los organismos nacionales de gestión de desastres de emergencia sobre CERT Básico, Capacitación de Capacitadores y Administrador de Proyecto para implementar CERTs en comunidades locales (delimitación geográfica/administrativa) y las comunidades de pequeñas empresas turísticas proveedoras de servicios, con el patrocinio de empresas más grandes. | Equipos comunitarios de respuesta a emergencias (CERT) implementados en todos los Estados Miembros participantes, con el patrocinio de grandes corporaciones turísticas y con mecanismos nacionales de gestión de emergencias por desastres bien estructurados.  Reducción de las perturbaciones causadas por desastres en las operaciones del turismo. | |
| Foro político de alto nivel con múltiples partes interesadas. | Establecer un Foro político de alto nivel con múltiples partes interesadas con la participación de ministerios de turismo, agencias nacionales de gestión de emergencias por desastres, grandes corporaciones turísticas —como cadenas hoteleras, líneas de cruceros y aerolíneas—, agencias y operadores turísticos, Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC), pequeñas empresas turísticas, empresas de servicios de energía y agua y todos los actores que forman parte del sector turístico.  Elaborar recomendaciones de política para los organismos gubernamentales y las empresas privadas sobre la base de un diálogo político consensuado y con múltiples partes interesadas. | Un conjunto de políticas públicas y privadas consensuadas y un foro político permanente de alto nivel con múltiples participantes capaz de responder a un ecosistema turístico cambiante y en particular a los trastornos internos y externos, ya sean relacionados con peligros naturales, biológicos, tecnológicos o de origen humano, con perturbaciones económicas y financieras o con cualquier otro trastorno.  Un ecosistema turístico mejorado en el que las pequeñas empresas turísticas formen parte integral de los planes de continuidad de los negocios y de los planes de contingencia para la continuidad de las operaciones de las grandes empresas y la reducción de las contribuciones al PIB del sector turístico en las economías de los Estados Miembros participantes. | |
| **Políticas y programas basados en la ciencia y los datos para los responsables de la toma de decisiones** | Concientización sobre la importancia de adoptar un enfoque basado en los datos para formular programas y políticas con el fin de aumentar la resiliencia. | Taller para explicar y comprender la forma en que la ciencia y los datos pueden servir de base para políticas y programas encaminados a aumentar la resiliencia y mejorar la gestión del riesgo de desastres. | |
| **Incorporación de** los **objetivos** de la **gestión del riesgo de desastres** en todos los pilares de la Carta de la OEA y en todas las dependencias de la Secretaría General, en particular la SEDI. | Proporcionar apoyo técnico para el diseño y la elaboración de proyectos y programas.  Revisar y dar respuesta a todos los proyectos presentados al PEC. | Objetivos de la gestión del riesgo de desastres integrados en todas las dependencias de la Secretaría General. | |
| Análisis de los proyectos presentados al PEC a fin de incorporar los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. | |
| Formulación de proyectos que abordan áreas y sectores específicos de la gestión del riesgo de desastres. | |
| **Diálogo y cooperación entre múltiples países y partes interesadas para la mitigación, respuesta, reconstrucción y recuperación de desastres.** | Facilitar la cooperación entre múltiples países y partes interesadas para la mitigación, respuesta, reconstrucción y recuperación de desastres. | Acuerdos de colaboración entre múltiples países y partes interesadas para la mitigación, respuesta, reconstrucción y recuperación de desastres. | |
| Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD): Mantenimiento de la base de datos en línea y Encuentros Hemisféricos | Alimentar y mantener la base de datos en línea de la RIMD en colaboración con la Junta Interamericana de Defensa, en particular en lo que respecta a (1) las “autoridades nacionales de coordinación” responsables de la oferta, la aceptación y la solicitud de respuesta internacional a desastres; (2) las capacidades nacionales de respuesta internacional a desastres, integrando todas las capacidades, civiles y militares, públicas y privadas, así como las ONG; (3) los acuerdos multilaterales y bilaterales para la respuesta internacional a desastres, incluidos los acuerdos de ayuda mutua; y (4) todas las legislaciones y normativas nacionales en caso de desastres que orientan y regulan la respuesta internacional a los desastres. | Base de datos en línea de la RIMD al día y mejorada para facilitar la coordinación entre los Estados Miembros de la OEA y los observadores permanentes que proporcionan respuesta a los desastres y asistencia humanitaria, así como entre y con los organismos del Sistema Interamericano, las organizaciones intergubernamentales subregionales, las organizaciones internacionales, las IFI y los bancos de desarrollo, y todos los demás actores internacionales de respuesta a los desastres y humanitarios.  Una mayor capacidad de la Secretaría General para facilitar la coordinación de la respuesta internacional a los desastres y la ayuda humanitaria. | |
| Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) y Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia (FONDEM). | Apoyar las reuniones del CIRDN en la preparación y respuesta a los desastres, con especial atención a la recuperación y reconstrucción, y facilitar la colaboración de múltiples países y partes interesadas para la respuesta a los desastres, la reconstrucción y la recuperación. | Mejora de la información sobre las capacidades de respuesta internacional a desastres existentes y las oportunidades de colaboración, informes de las misiones que incluyan lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora y aumento de la preparación para la respuesta internacional coordinada y la recuperación y reconstrucción. | |
| Programa Cascos Blancos de la OEA. | Apoyar las misiones de la Comisión de Cascos Blancos de Argentina en la respuesta a desastres, incluidos los naturales y los relacionados con riesgos biológicos, y en particular en la respuesta y el apoyo a los Estados Miembros en la gestión y la recuperación de la pandemia de Covid-19.  Apoyar la impartición de capacitación en materia de mitigación y gestión de desastres, así como sobre respuesta y reconstrucción. | Capacitación de misiones y funcionarios gubernamentales de respuesta a desastres en áreas de mitigación y gestión de desastres, recuperación y reconstrucción. | |
|
|
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.2. Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión sostenible de los ecosistemas de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.2 del PIDS.** | | | | |
| **Gestión sostenible de los ecosistemas** | | | | | |
| Apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros para alcanzar el ODS 15, “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”, con la meta fundamental de aumentar la resiliencia comunitaria. | Los ecosistemas saludables son la base de las economías resilientes y competitivas. Los ecosistemas resilientes presentan una correlación positiva con diversos factores de producción, como la salud la productividad de los trabajadores, cadenas de suministro basadas en recursos de ecosistemas locales y la salud de los recursos costeros de los cuales dependen sectores tales como el turismo. Los ecosistemas resilientes, como los arrecifes coralinos y los manglares, aumentan la resiliencia de las ciudades y comunidades costeras frente a los desastres. | No se ha identificado financiamiento. De ahí que todas las iniciativas en virtud del objetivo estratégico 2.3 - Agua, contribuyen a este objetivo estratégico. | | **Internas (OEA):** Ciudades sostenibles, resiliencia y gestión de riesgos en colaboración con otras áreas del DDS, el Departamento de Desarrollo Económico, el CICTE y la CIP.  **Externas:** CAF, FMAM. | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.3. Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión integrada de los recursos hídricos de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.3 del PIDS.** | | | | |
| **Agua** | | | | | |
| Cartera de proyectos para abordar trastornos relacionados específicamente con el agua que afectan a los países que comparten estos ecosistemas (en la cuenca del Río Lempa-Trifinio, la cuenca del Río Plata y el Río Bravo).  1. Cambios en el abastecimiento de agua vinculados al cambio climático y la variabilidad del clima. 2. Deterioro de la calidad del agua debido a la contaminación. 3. Conflictos en torno al agua transfronteriza.  4. Limitaciones del punto de referencia de la información y los conocimientos para el aumento de la resiliencia en el sector hídrico. | El aumento de la resiliencia y de la competitividad pueden verse socavado por cambios en el abastecimiento de agua vinculados al cambio climático y la variabilidad del clima, el deterioro de la calidad del agua por contaminantes de origen terrestre y los conflictos sociales, especialmente en torno al agua transfronteriza.   La resiliencia y la competitividad pueden mejorar con el acceso a tecnología apropiada, el uso eficiente del agua, la gestión de la demanda y la utilización de sistemas resilientes de abastecimiento de agua.  Las acciones de este objetivo estratégico 2.3 contribuyen también a los objetivos estratégicos 2.1, 2.2 y 2.4. | Cartera de proyectos de inversión para la Cuenca del Plata para promover el desarrollo integral de la cuenca, con enfoque en agua, energía y desarrollo sostenible. | | **Internas (OEA):** Asuntos Políticos, CICTE, CIDH, CIM.  **Externas:** Estrategia de aguas transfronterizas del BID, Panel Mundial de Alto Nivel sobre el Agua y la Paz de las Naciones Unidas y Convenio sobre el Agua de las Naciones Unidas, IAI, SICA, CARICOM, CIC, BID, Banco Mundial, Grupo de Recursos Hídricos 2030, GIZ, NDB, CWWA, Geneva Water Hub for Cooperation, OPS, COSUDE, CAF, Universidad Internacional de Florida, Universidad de San Luis Potosí (México), CODIA, PNUMA, Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, Organización Meteorológica Mundial (OMM). | |
| Plan de trabajo OEA-BID 2021-2023 acordado, desarrollado y financiado. | |
| Cinco memorandos de entendimiento que se firmarán con socios estratégicos para reforzar la capacidad del programa de agua. | |
| Por lo menos tres productos de gestión del conocimiento desarrollados y publicados en los siguientes temas:  Cooperación en materia de agua transfronteriza, Agua y género, Agua para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). | |
| Promover el desarrollo de instrumentos de financiación del agua en el Gran Caribe. Desarrollo de por lo menos una estrategia. | |
| Marco programático para la implementación de las acciones del PIDS bajo el objetivo 3.3 - Agua. | |
| Elaboración de escenarios del balance hídrico y el futuro del agua en la cuenca del Río Bravo y de la región del Trifinio. | |
| Inicio de la ejecución de las actividades de los proyectos Trifinio y Pantanal, financiados por el BID-PNUMA. | |
| Diálogos regionales de alto nivel, talleres y conferencias para el intercambio de conocimientos, incluida la capacitación a distancia. | |
| Presentación de estrategias regionales para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos (economía azul). | |
| Elaboración de una agenda común para la gestión de los recursos hídricos con organizaciones políticas subregionales. | Modelo de APP para el agua potable y el saneamiento (salud humana) elaborado e implementado en la OEA. | |
| Establecimiento de un mecanismo virtual para la coordinación y el intercambio de información sobre la gestión de los recursos hídricos. | Formulación de directrices sobre el agua y la ciberseguridad para instituciones de agua y saneamiento. | |
| Diálogo con asociados mundiales y regionales: ONGs, sector académico y sector privado, a fin de buscar oportunidades para ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a las dificultades con los recursos hídricos. | Elaboración de acuerdos técnicos y protocolos de trabajo sobre la gestión de los recursos hídricos. | |
| Formulación y ejecución de programas multidisciplinarios para fomentar la participación del público, especialmente las mujeres, los jóvenes y los grupos indígenas, en iniciativas nacionales y regionales sobre el agua, incluida la adaptación al cambio climático. | Aumento en la participación del público en iniciativas nacionales y regionales sobre el agua, incluida la adaptación al cambio climático. | |
| Progreso en las medidas encaminadas a que la SG/OEA pueda tener acceso a los recursos del Fondo Verde para el Clima. el Fondo de Adaptación y otras organizaciones o mecanismos financieros. | Ampliación de alianzas estratégicas con asociados internacionales y formación de alianzas nuevas. | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.4. Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en el tema de ciudades y comunidades sostenibles de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.4 del PIDS.** | | | | |
| **Ciudades sostenibles** | | | | | |
| Capacitación de funcionarios públicos y jóvenes sobre la manera de impulsar el cambio a fin de que las ciudades y las comunidades sean sostenibles. | Apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros para adoptar enfoques integrales en entornos urbanos; abordar las dificultades del transporte y la movilidad, la eficiencia energética, el agua y el saneamiento, la gestión de residuos, la salud y la educación; fomentar la redundancia y la resiliencia de los servicios básicos; proteger los ecosistemas urbanos y buscar soluciones que sean socialmente incluyentes. | Revisión de los cursos en línea masivos y abiertos sobre ciudades sostenibles y adopción de mecanismos para la ejecución de proyectos. | | **Internas (OEA):** Portal Educativo de las Américas.  **Externas:** El FMAM, todas sus esferas de actividad y el programa de impacto de Ciudades Sostenibles son posibles asociados. | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.5. Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión sostenible de la energía, priorizando la promoción de energías limpias, renovables y ambientalmente sustentables y la eficiencia energética de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.5 del PIDS.** | | | |
| **Energía** | | | | |
| **Alianza de Energía y Clima para las Américas (AECA)** | Contribuir al desarrollo de mercados que promuevan las energías renovables y el gas natural, creen empleo y fomenten el crecimiento con bajas emisiones de carbono.  La energía es de suma importancia para el desarrollo integral. Los principales factores que impulsan a los Estados Miembros en la toma de decisiones que afectan a sus sectores energéticos están relacionados con la oferta, la demanda y los costos. Las transiciones a las energías limpias que se están produciendo a nivel regional ofrecen una nueva oportunidad para impulsar el crecimiento económico y social sostenible.  Las acciones de este objetivo estratégico también contribuyen a los objetivos estratégicos 2.1, 2.3 y 2.4. | | Asociaciones con el sector privado para generar un impacto social y ambiental positivo en la seguridad, el acceso y la asequibilidad de la energía; mejora de la resiliencia y la fiabilidad de los sistemas energéticos; promoción del concepto de transición energética como motor del desarrollo sostenible, el crecimiento y la recuperación económica en el contexto de la pandemia de Covid-19. Resultados previstos específicos: | **Internas (OEA):** DDE/SEDI (posibilidad de colaboración con ACF/ACE, la reunión ministerial de ciencia y tecnología y SBCs) CICTE.  **Externas:** Compete Caribbean (BID) es un posible asociado. |
| Desarrollo de una estrategia para promover la inversión de impacto en energías limpias en los mercados de América Latina y el Caribe. |
| Creación de capacidades y capacitación en materia de resiliencia del sistema energético. |
| Fortalecimiento de las mediciones nacionales de la calidad del aire y de las emisiones de gases de efecto invernadero. |
| Examen del uso de la energía; ciberseguridad y energía. | Posible asociación intersecretarial con el CICTE. |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **2.6. Fortalecer las capacidades de los Estados Miembros para alcanzar instituciones eficientes, eficaces, responsables e inclusivas para el desarrollo sostenible de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.6 del PIDS.** | | | |
| **Comercio y medio ambiente:** | | | | |
| **Acuerdo de Promoción Comercial de Estados Unidos y Perú** |  | | Apoyo a las operaciones de la Secretaría para las Solicitudes sobre Asuntos de Cumplimiento Ambiental en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial. |  |
|  | | Plan estratégico y actualización de la estrategia de divulgación formulados. Mayor conciencia sobre la Secretaría, su papel y sus funciones y del actual proceso de solicitudes a los interesados de Perú y Estados Unidos. |  |
|  | | Solicitudes presentadas de conformidad con el artículo 18.8 recibidas y procesadas y registros fácticos preparados de conformidad con el artículo 18.9 del Acuerdo de Cooperación Ambiental entre Perú y Estados Unidos. |  |
|  | | Mejora de la gobernanza ambiental y la rendición de cuentas en Perú y en Estados Unidos en cumplimiento del Acuerdo de Promoción Comercial. |  |

**DEPARTAMENTO O SECCIÓN: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EMPLEO (DDHEE)**

| **INICIATIVAS Y ACTIVIDADES** | **CONTRIBUCIÓN A LA RESILIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD** | **RESULTADOS PREVISTOS** | **COOPERACIÓN Y ALIANZAS** |
| --- | --- | --- | --- |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **3. Promover la educación y el desarrollo humano en las Américas.** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **3.1. Fortalecer la capacidad institucional de los Estados Miembros para proveer una educación de calidad, inclusiva y con equidad.** | | |
| **Educación - Diálogo de política** | | | |
| Proceso ministerial y reuniones interamericanas de Ministros de Educación.  IX Comisión Interamericana de Educación (CIE), octubre de 2021. |  | Informe sobre los avances en la ejecución de los mandatos ministeriales y recomendaciones para ajustar el Plan de Trabajo si es necesario. Apoyo a los ministerios de educación y a las instituciones encargadas de la educación en la región durante la implementación del Plan de Acción Hemisférica para la Continuidad de la Educación bajo los Efectos de la Pandemia del Coronavirus (PHACE). Iniciar la planificación de la segunda fase de la Agenda Educativa Interamericana proponiendo las directrices para el próximo quinquenio (2022-2027). | **Externas:**  Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe OIT-CINTERFOR, OPS-PAHO, OUI-IOHE, UNESCO-IESALC, UNICEF, Consorcio de Universidades, think tanks y ONGs. |
| Plan de Trabajo de la CIE 2019-2022 |  | Compartir iniciativas concretas para la implementación de la Agenda Educativa Interamericana (AEI) y las solicitudes de los Estados Miembros sobre el Plan de Acción de Antigua y Barbuda (PAAB 2019); profundizar las sinergias entre las iniciativas educativas globales, hemisféricas y subregionales; promover la cooperación intersectorial y con otros actores sociales para ayudar a alcanzar los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y contribuir a reducir las desigualdades exacerbadas por la pandemia. | **Externas:**  Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe OIT-CINTERFOR, OPS-PAHO, OUI-IOHE, UNESCO-IESALC, UNICEF, Consorcio de Universidades, think tanks y ONGs. |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **3.2. Fortalecer la profesión docente en los Estados Miembros generando más oportunidades de capacitación.** | | |
| **Educación- Docentes** | | |  |
| Red Interamericana de Educación Docente (ITEN)  Equipos de proyecto.  Beca para docentes.  Seminario anual.  Intercambio de cooperación.  Subvención semilla. |  | * Más de 30.000 profesores y otros líderes educativos capacitados a través de talleres y programas presenciales y virtuales ofrecidos por la ITEN, sus equipos de proyecto y sus profesores becarios para apoyar una educación STEM de calidad y con igualdad de género (y capacitación de profesores) para promover un pensamiento crítico e innovador que responda a los problemas emergentes, incluyendo la energía y la resiliencia climática global. * Más de 35 ministerios de educación y otras instituciones de formación docente y sus profesores de aula designados, conectados en red a través de equipos de proyectos de colaboración. Pruebas documentadas de una mayor capacidad para responder a los problemas emergentes en la capacitación docente. * Más de 12 publicaciones (artículos, informes, etc.) difundidas ampliamente para proporcionar estrategias que ayuden a las niñas y mujeres a superar los obstáculos comunes para cerrar la brecha de logros y oportunidades en la educación STEM. * Fechas relevantes: Plazo de presentación de solicitudes de equipos de proyecto: Febrero 1; Equipos de proyecto: 1 de marzo a 31 de agosto; Solicitudes de subvenciones semilla: 1 de marzo a 1 de mayo; Sesión virtual de carteles: Junio (por determinarse); Seminario virtual: Agosto, (por determinarse). | **Externas:**  Fundación Siemens Stiftung, Centro Internacional de Física Teórica / UNESCO, Proyecto de Simulaciones Interactivas para la Enseñanza de Física de la Universidad de Colorado en Boulder, Dinámica (centro de educación docente de Perú), Asociación Americana de Profesores de Física Sección México. |
| **Portal Educativo de las Américas:** Capacitación en línea para el desarrollo profesional de los ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA. |  | * Aproximadamente 350 ciudadanos de las Américas reciben exenciones parciales de matrícula para cursos de desarrollo profesional en línea impartidos por el Portal Educativo de las Américas. * Cerca de 1.000 personas capacitadas a través de MOOCs masivos en temas relacionados con la educación, el género, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. * Alrededor de 1.900 profesores capacitados en línea sobre la innovación y la integración de las TIC en la educación a través del programa educativo OEA-ProFuturo. * Apoyo al fortalecimiento de las capacidades dentro de la OEA para ofrecer capacitación virtual a diversos públicos interesados a través del desarrollo de soluciones educativas a medida. | **Internas:**  RIAL, CIM, CIDH, CITEL, departamentos de la SEDI y departamentos de otras secretarías.  **Externas:**  Fundación ProFuturo; ministerios de educación de los Estados Miembros; Convenio Andrés Bello (CAB); FLACSO Chile; Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **3.3. Fortalecer la capacidad institucional de los Estados Miembros para proveer una atención integral de la primera infancia.** | | |
| **Educación -** Programa de Becas y Capacitación de la OEA | | | |
| Todos los años adjudica becas para estudios de maestría, de doctorado o de investigaciones de posgrado que conduzcan a un título universitario. |  | * 47 becas académicas para estudios de licenciatura, maestría y doctorado con más de 160 universidades de los Estados Miembros en diversos programas que contribuyen al desarrollo del capital humano para promover la competitividad y el desarrollo de los países de la región. * 11 cursos cortos de desarrollo profesional en línea para ciudadanos y residentes permanentes los Estados Miembros de la OEA orientados a ampliar y fortalecer el desarrollo profesional en áreas de trabajo especializadas. * Por lo menos 3.000 becas en asociación con los gobiernos de los Estados Miembros, las universidades privadas y públicas de los Estados Miembros de la OEA y de los países observadores, así como con otras instituciones educativas para estudios de maestría y doctorado y certificados de formación profesional, que contribuirán al desarrollo del capital humano y promoverán la resiliencia, la competitividad y el desarrollo de los países de la región. | **Internas:**  Oficina Ejecutiva de la SEDI; todos los departamentos de la SEDI.  **Externas:**  Gobiernos de los Estados Miembros; 160 universidades del Consorcio de Universidades de la OEA en los Estados Miembros de la OEA; cinco instituciones educativas en países observadores; 88 Universidades del Grupo de Cooperación Internacional de Universidades Brasileñas. |
| **Fondo Rowe**  El Fondo Rowe es un programa de préstamos para la educación de la OEA que ayuda a ciudadanos de Estados Miembros de América Latina y el Caribe a cursar estudios o realizar investigaciones en universidades acreditadas de Estados Unidos con préstamos sin intereses de hasta US$15.000. |  | * Más de 90 ayudas financieras concedidas para estudios en Estados Unidos. * Más de 90 ayudas financieras para estudios en Estados Unidos. * Más de 20 préstamos educativos/de emergencia concedidos a funcionarios de la SG/OEA. * Más de 300 cuentas de préstamo gestionadas a través del fondo renovable. * Cartera de inversiones gestionada de forma moderadamente conservadora. * Al menos una beca concedida para asistencia de emergencia relacionada con el Covid para ayudar a los estudiantes internacionales matriculados actualmente a terminar su carrera en Estados Unidos. | **Internas:**  Incluye proveedores de servicios internamente (OEA).  **Externas:**  OASFCU, asesor de inversiones, servicios de custodia y comercio, auditoría externa, así como instituciones o grupos informales en el ámbito de los programas de intercambio de educación superior y programas de becas y préstamos. |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **4. Promover el trabajo decente, digno y productivo para todos.** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **4.1. Reforzar las capacidades institucionales de los Estados Miembros para el fortalecimiento de los sistemas de educación y de formación continua que permitan contar con una mejor fuerza laboral.** | | |
| **Trabajo** | | | |
| **Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT)** | Actividades de cooperación bilateral y regional de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL). | * Diseñar, modificar, ejecutar y evaluar políticas y programas de trabajo y empleo, gracias a las actividades de cooperación bilateral y regional de la RIAL; cartera de respuestas de los ministerios de trabajo a la Covid-19 y boletines informativos, entre otros. Hincapié especial en las medidas para promover el trabajo decente y el empleo productivo, incluido el empleo juvenil, el fortalecimiento de los sistemas de protección social y la promoción del envejecimiento digno. * Abordar las brechas en las aptitudes, seleccionar y desarrollar aptitudes para el futuro y preparar mejor la fuerza de trabajo para recuperarse de la crisis de empleo generada por el Covid-19 y ayudar a construir economías y sociedades más resilientes y sostenibles. | **Internas:**  Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad. |
|  | Acciones para mejorar la equidad de género en el mercado laboral a través de la integración de la perspectiva de género en los ministerios de trabajo. | * Se han finalizado un estudio exhaustivo sobre la situación de la integración de la perspectiva de género en los ministerios de trabajo y un conjunto de recomendaciones para reforzar este proceso. La integración de la perspectiva de género es un medio para lograr la equidad de género. * Los gobiernos han aumentado sus conocimientos y capacidades sobre cómo identificar, prevenir, abordar y sancionar la violencia de género en el trabajo tras un curso virtual desarrollado por la SEDI y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en el Portal Educativo de las Américas. |  |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **4.2. Reforzar las capacidades institucionales de los Estados Miembros para impulsar condiciones y oportunidades de trabajo equitativas e incluyentes para las poblaciones en situación de vulnerabilidad y todos aquellos grupos que enfrentan mayores desafíos en el mercado de trabajo.** | | |
| Diálogo sobre políticas laborales.   * XXI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) (2013). * Encuentros de organizaciones sindicales (COSATE) y organizaciones empresariales (CEATAL) (Argentina, 22-24 de septiembre de 2021). |  | Los gobiernos han alcanzado un nuevo consenso hemisférico sobre las prioridades y acciones en materia de trabajo y empleo, incluyendo estrategias para recuperar la actividad económica, promover el trabajo decente y el empleo productivo, en particular para los trabajadores que perdieron su empleo como consecuencia de la pandemia de Covid-19, fortalecer el diálogo social y mejorar la coordinación entre los sectores de la educación y el trabajo.  Los trabajadores y los empleadores han celebrado acuerdos a nivel hemisférico sobre problemas emergentes y apremiantes y acciones para abordarlos. |  |

**DEPARTAMENTO O SECCIÓN: OFICINA EJECUTIVA – SECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

| **INICIATIVAS Y ACTIVIDADES:** | **CONTRIBUCIÓN A LA RESILIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD** | **RESULTADOS PREVISTOS** | **COOPERACIÓN Y ALIANZAS** |
| --- | --- | --- | --- |
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | **6. Fomentar la cooperación para el desarrollo y la creación de alianzas.** | | |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **6.1. Impulsar la cooperación bilateral, Sur- Sur, triangular e internacional en el Hemisferio.** | | |
| **Cooperación** | | | |
| Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) | El ciclo de programación del FCD correspondiente a 2021-2024 se concentrará en *“Resiliencia incluyente para una recuperación eficaz enfocada en la ciencia y la tecnología”,* con cuatro líneas de acción:   1. Reforzamiento de las MPYME a través de la innovación y la tecnología. 2. Reconversión de la fuerza laboral con enfoque innovador para la recuperación del sector turístico y las economías regionales. 3. Innovación científica y tecnológica para fortalecer la resiliencia.   La ciencia para la toma de decisiones en la planeación del riesgo de desastres. | Ciclo de programación del FCD correspondiente a 2017-2021 completado para el final de 2021. | **Internas (OEA):** Todos los departamentos de la SEDI y el DOITS.   **Externas:** Organismos de cooperación de Estados Miembros, el sector privado y el sector académico, por determinarse. |
| Marco del ciclo de programación del FCD/OEA correspondiente a 2017-2021 diseñado y listo para su implementación. |
| Celebración de reuniones con socios potenciales para complementar el financiamiento semilla del FCD en coordinación con los Estados Miembros. |
| CooperaNet: centro en línea para las alianzas estratégicas y la cooperación. | “Intercambio de Cooperación”: Seguir alimentando ofertas y necesidades en colaboración con los puntos focales de los Estados Miembros. | Por lo menos 400 ofertas de cooperación y 20 necesidades de cooperación publicadas. Se incluyen todas las necesidades identificadas en el nuevo ciclo de programación del FCD para 2021-2024. |
| Reconocer a los “asociados para el desarrollo” de la SEDI. | Participan asociados activos para el desarrollo que trabajan en programas del FCD y con otras áreas técnicas de la SEDI. |
| “Contactar a un Experto”: aproveche las redes de la SEDI para hacer una lista de expertos. | Participan expertos internos y externos. |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO** | **6.2. Fomentar alianzas multisectoriales eficaces para apoyar a los Estados Miembros en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** | | |
| **Alianzas** | | | |
| La estrategia de trabajo de la SEDI con el sector privado y otros socios se hace operativa. | Incluye específicamente el tema de la resiliencia en la lista preparada de posibles asociados para guiar la participación. | Prosiguen la búsqueda y la formación de alianzas basadas en directrices establecidas (acción continua a escala institucional).  Formular propuestas de proyectos centradas en el área de acción *“Resiliencia incluyente para una recuperación eficaz enfocada en la ciencia y la tecnología”* para obtener nuevos asociados. | **Internas (OEA):** Todos los departamentos de la SEDI.   **Externas:** Sector privado, otras organizaciones, bancos multilaterales y sector académico, por determinarse. |

CIDRP03109S01

CIDRP03109S01

CIDI-DOC309-REV1-PLAN TRABAJO SEDI 2021 APROBADO-CIDRP0XXX-ESP